



PIQUETE ► Tales ciertos “cambios” son los que, acaso, frustrarán un paquete renovado

■ De los ayuntamientos de Coatetelco, Mazatepec, Miacatlán y Coatlán del R.

Alcaldes del Poniente acuerdan retenes para reforzar seguridad

Habrán acciones policíacas, de inteligencia, intercambio de información y alertamiento

GUADALUPE FLORES ► 04



■ FOMENTO AL DEPORTE

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, también presidente del Comité de la Promoción de la Activación Física de la Conago, asistió a la Firma del Compromiso por la Activación Física, convocada por el Consejo de la Comunicación, en la Ciudad de México, un esfuerzo de gobiernos, legisladores, empresas, instituciones educativas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil.

■ En 14% se incrementó esa variable en Morelos a causa de la pandemia

Acepta Sotelo Martínez más pobreza por covid, en especial, para indígenas

Se apoyará a los ayuntamientos con más afectación en el próximo presupuesto

► 04

■ Buscarán consenso de la mayoría calificada de los diputados, adelantó

Sí habrá presupuesto en el año 2023, pero con algunas modificaciones: Paco Sánchez

El legislador aseguró que es falso que estuviera en riesgo de no ser aprobado

► 05

El gobernador dijo que buscan fomentar el deporte en las etapas de la vida

Fomenta Cuauhtémoc Blanco en activación física por México

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien también es presidente del Comité de la Promoción de la Activación Física de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), asistió a la Firma del Compromiso por la Activación Física, convocada por el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, en la Ciudad de México.

► 04

Tendrá incrementos económicos la UAEM, educación, campo y obra

Respaldan los diputados del G-6 el paquete económico del Ejecutivo

A pesar de las diferencias ideológicas y la falta de acuerdos entre los integrantes de la Legislatura LV, confían diputados que integran el G-6 en convencer a sus homólogos para que aprueben el paquete presupuestal que presentó el gobierno de Morelos al poder Legislativo, luego de considerar que tiene incrementos económicos en áreas y sectores importantes como lo es la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la educación básica, el campo y obra pública, entre otros rubros.

► 05

Uriostequi hará una evaluación para conocer los resultados ahí

En seguridad, el edil no prevé cambios, pero no se descartan

A pesar de no tener contemplados cambios en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano tampoco se descartan, aseguró el alcalde de Cuernavaca, José Luis Uriostequi Salgado luego de anunciar la realización de una evaluación en materia de seguridad. Con relación a posibles cambios de la dependencia reiteró que las evaluaciones pueden desencadenar cambios en estrategias y en personas, aunque dejó en claro que no es algo que se tiene en la mesa.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

Opinion
Lorena Elizabeth Castillo

**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo Suárez
Dorantes



División legislativa

La falta de acuerdos y la división intensa entre los integrantes de la Legislatura LV dejó a Morelos sin presupuesto actualizado pese a la inflación y con muchas necesidades económicas para este 2022, luego de que fracasó todo intento el 15 de diciembre del año pasado. Hace casi un año no se lograron los 14 votos y hoy, tristemente la historia puede repetirse.

INCREMENTO PRESUPUESTAL. - Hoy, los mismos parlamentarios intentan en un ambiente enrarecido iniciar los trabajos para aprobar el presupuesto que presentó el pasado 30 de septiembre el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo a través de José Gerardo López Huérfano, encargado de Despacho de la Secretaría de Hacienda del estado y en el que se tiene contemplado recursos por el orden de los 34 mil 116 millones de pesos para el año entrante.

Es decir, lo proyectado por el Ejecutivo representa un incremento de 15.16% con relación al paquete del presente año, y tras haber reulado en el pago del reemplazamiento destaca el incremento de las participaciones del 5% para los municipios (que provocó la irritación de los alcaldes), sin dejar de lado los recursos para jubilados y pensionados del IEBEM, además del interés de los legisladores por incrementar las partidas en rubros como la salud, infraestructura, obra pública, campo, y sobre todo en materia de seguridad, entre otros.

Hay que señalar que actualmente la conformación de los legisladores es totalmente diferente a la que existía el año pasado. Sin embargo, siguen existiendo dos bloques debido a que el diputado "solitito", Arturo Pérez Flores, como por arte de magia decidió "jalar" públicamente con sus homólogos: Ariadna Barrera y Edy Margarita del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); así como con Mirna Zavala Zúñiga, Encuentro Social (PES), Erika Hernández Gordillo, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Eliasib Polanco Saldivar del Revolucionario Institucional (PRI) quienes en conjunto han conformado el G-11.

Del otro lado, está ahora el G-13 que se conforma por los morenistas que encabeza su coordinadora, Macrina Vallejo Bello, así como por María Paola

Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez, y quien hizo la diferencia de este más que dividido Grupo Parlamentario, el ex priista Alberto Sánchez Ortega. Además de los panistas: Francisco Sánchez Zavala, Ángel Adame Jiménez, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega y Óscar Cano Mondragón; los de Movimiento Ciudadano: Luz Dary Quevedo Maldonado y Julio César Solís Serrano; los aliancistas Verónica Anrubio Kempis y Agustín Alonso Gutiérrez y la petista Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

Empero, tras la ejecución de Gabriela Marín Sánchez ninguno de los dos grupos alcanza los 14 votos y de nueva cuenta, el poder Legislativo podría entramparse a menos que, cómo se ha mencionado en los pasillos del poder Legislativo, alguno de los seis se pasara con el grupo mayoritario para lograr los objetivos que se han trazado.

Lo cierto, es que hoy no está a debate la desaparición de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) ni tampoco la cláusula de discrecionalidad del año pasado ni mucho menos el reemplazamiento que logró el Ejecutivo eliminar ese pretexto y que había provocado inconformidad entre los legisladores, por lo que será en los siguientes días cuando se vayan clarificando las intenciones de los parlamentarios.

LA RECOMPOSICIÓN. - Indiscutiblemente que la elección de Morena donde eligieron a sus autoridades partidistas en Morelos recientemente provocó una reacción en el Congreso, desde donde Rabindranath Salazar Solorio tras haber sido noqueado logró mover sus dados y los diputados de su expresión dieron un cambio radical. El nativo de Jiutepec logró hacer dos jugadas maestras tras las derrotas políticas sufridas en los últimos años.

La primera, fue integrar al expriista diputado Beto Sánchez Ortega y la segunda, haber logrado quitar a Arturo Pérez Flores de la coordinación de Morena para colocar sin importar sus limitaciones intelectuales a la diputada indígena, Macrina Vallejo Bello. La señora desconoce todo lo relacionado con el parlamento pero pese a ello lograron al final, evitar la llegada al Congreso de Ulises Bravo a través del her-

mano del senador Sergio Pérez.

Es extraño pero de los grupos parlamentarios al interior del Congreso el único que está dividido en dos bloques es el partido que fundó Andrés Manuel López Obrador: Morena. Y es que, insisto, de los seis parlamentarios había un empate técnico: 3 vs 3. Y de la nada, de forma inusual llegó el exalcalde de Xochitepec para desequilibrar las cosas y fortalecer el proyecto mayoritario de los legisladores guindas para mantener vivo el proyecto de Rabin.

Hay que recordar los errores cometidos en Legislativo morelense cuando eran 20 diputados, sobre todo porque solo lograron los acuerdos y solo fue cuando una autoridad jurisdiccional federal los obligó que alcanzaron consensos, como por ejemplo, en lo relacionado con las pensiones y jubilaciones a fin de evitar que fueran sancionados legalmente.

Pero en temas donde no fueran obligados y que son de verdadera relevancia como la designación de los magistrados del TSJ y TJA así como en llamar a la suplente de Gabriela Marín Sánchez, han demostrado ser inoperantes e improductivos en materia legislativa.

Es sabido que algunos de los integrantes del G-6 intentaban presidir la presidencia de la Mesa Directiva, como ocurrió con el priista Eliasib Polanco Saldivar, quien fue uno de los que levantó la mano apoyado desde palacio de gobierno para suceder a Paco Sánchez sin lograrlo, luego de que él oriundo de Yauhtepec pertenecía al grupo mayoritario.

Hoy, a dos meses y medio de que se venza el plazo para aprobar el presupuesto del 2023 no está nada claro, por las diferencias ideológicas, económicas y personales de los involucrados, por lo que de obtener resultados negativos los directamente afectados serán otra vez los ciudadanos porque las instituciones tendrán un menor recurso financiero y eso repercutirá por la inflación y la falta de actualización en recursos para la entidad morelense por los pleitos entre legisladores.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN
Lorena Elizabeth
Castillo Castillo



Del testimonio a las cifras del cáncer de mama

Así sea que conozcamos un solo testimonio de sobrevivencia frente al diagnóstico de cáncer, es por sí mismo suficiente, para alentar a miles de mujeres a realizarse las pruebas de detección oportuna. Más allá de la fría resolución fatal de las cifras, están el dolor, las noches de insomnio, la pérdida del cabello, del peso y, sobre todo, la incapacidad de continuar el gozo de los pequeños y grandes detalles que nos ofrece la vida.

Sofía es uno de los aislados casos de éxito en la lucha contra el cáncer de mama. Lo primero que recuerdo de ella, una vez que me dio la noticia del resultado positivo del diagnóstico, es su expresión de resolución:

—Yo no me voy a morir de cáncer. Quizá por esa causa o por alguna otra, pero no ahora. Tengo muchas cosas que hacer y pendientes por resolver— dijo con lágrimas en los ojos, pero, además, con absoluta resolución en su mirada.

Y me consta que Sofía, como muchas del círculo de amigas, tomó todas las prácticas de auto-detección y los análisis de rigor a partir de los 45 años. Pero la última prueba resultó positiva y de ahí también nos correspondió acompañarla en sus tratamientos, la quimioterapia, hasta la mastectomía radical. Todo con absoluta resolución de carácter, fe a toda prueba y la aceptación del dolor,

pero no como un castigo, sino como una lección de vida por aprender.

Frente al panorama tantas mujeres como Sofía que no se dejan vencer por la enfermedad y toman todas las previsiones para disminuir al máximo la secuela de daños, es válido en este mes de octubre, dedicado a la lucha mundial contra el cáncer de mama, a reflexionar sobre las cifras del flagelo en nuestro país.

En México es la primera causa de muerte por cáncer en la mujer a partir del año 2006. En México en el año 2009, se registraron 4,854 defunciones en mujeres de 25 años y más. En México se registran alrededor de 13 muertes diarias por cáncer de mama, es decir, aproximadamente cada 2 horas muere una mexicana por esta causa.

El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente en las mujeres a nivel mundial. En todo el mundo 458 mil mujeres fallecen cada año por este motivo, lo que significa que cada minuto una mujer en el mundo pierde la vida debido a esta enfermedad.

A nivel mundial cada minuto hay dos nuevos casos diagnosticados de cáncer de mama y cada año se registran más de 13,700 nuevos casos en nuestro país. Actualmente, el 90% de los casos de cáncer de mama en México se detectan en etapas

tardías. La edad promedio a la que se diagnostica la enfermedad es a los 58.2 años.

De regreso al caso de Sofía, al cabo de cuatro años de haber enfrentado los peores pronósticos, fue dada de alta. Pese a las secuelas de la enfermedad, hoy se considera una mujer afortunada por haber cumplido con el compromiso personal de vigilar su cuerpo; no haberse dejado vencer por el diagnóstico positivo y por tomar la decisión de vivir, contra toda la adversidad que vio venir sobre ella.

Con este testimonio de valentía y frente a las cifras que no dejan de ser preocupantes, desde nuestra trincheras del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), durante octubre, Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama y en todo el año, no dejaremos de insistir en los tres hábitos preventivos: a) Observa, b) Observa y toca y c) No pierdas de vista los factores de riesgo del cáncer de mama.

Como también crear el hábito de los cinco pasos para la salud de tus mamas: 1) Observa, toca y siente. 2) Consume diariamente agua, frutas y verduras y disminuye alimentos procesados. 3) Realiza una actividad física y mantiene tu peso ideal. 4) Acude cada año a una revisión médica a tu centro de salud. 5) ¿Tienes 40 y 69 años? ¡Hazte la mastografía!

¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?
¡ESTÁS A TIEMPO!
VEN A PREVENIMSS



¡CHKT!
en línea 



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx 



GOBIERNO DE
MÉXICO



De los ayuntamientos de Coatetelco, Mazatepec, Miacatlán y Coatlán del R.

Alcaldes del Poniente acuerdan retenes para reforzar seguridad

Habrán acciones policíacas, de inteligencia, intercambio de información y alertamiento

GUADALUPE FLORES

Ante ola de violencia que se regis-

tra en la zona sur poniente del estado, alcaldes de la región blindaron en seguridad sus municipios. Sobre esto, el edil del municipio indígena de Coatetelco, Humberto Leonides Segura informó que junto con sus homólogos de Mazatepec, Miacatlán y Coatlán del Río acordaron acciones para combatir la inseguridad. Detalló que colocaron retenes en

los límites de los municipios para evitar el ingreso de grupos criminales provenientes del Estado de México y Guerrero. Además, se implementaron operativos conjuntos de seguridad y vigilancia para evitar la llegada de delincuentes de otras entidades federativas, indicó. También el alcalde dijo que dentro del acuerdo de con los ediles de la

región se dio un convenio de colaboración para coordinar acciones de materia de seguridad pública. Aseguró que se han logrado reducir los índices delictivos, sobre todo en los delitos de homicidio y secuestro. El edil detalló que se acordaron

acciones policíacas, de inteligencia, intercambio de información y alertamiento de incidentes de alto impacto. Además dio conocer que se adquirieron cámaras de seguridad para reforzar la vigilancia en los cuatro municipios.



EL EDIL DEL MUNICIPIO indígena de Coatetelco, Humberto Leonides Segura, informó que junto con 3 homólogos colocaron retenes en los límites de los municipios.

Acepta Sotelo Martínez más pobreza por covid, en especial, para indígenas

EDMUNDO SALGADO

En un 14 por ciento incrementó la pobreza en Morelos debido a la pandemia del covid-19, principalmente en los municipios indígenas que hay en la entidad, reconoció el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que esta afectación se debió a la parálisis de la acti-

vidad económica lo que provocó que muchas familias dejaran de recibir sus ingresos y por consecuencia aumentara la situación de pobreza en la que se encontraban. “Pues sí el tema de la pandemia sin duda ha generado todavía un golpe mayor al tema de la economía y es un fenómeno que lamentablemente ha ocurrido no solo en Morelos sino en todo el país, un problema que tiene un aumento (...) lo que sí te puedo decir es que sí se incrementó con el tema

de la pandemia, tenemos nosotros que aumentó entre un 13 y 14 por ciento más de lo que ya se tenía antes de la pandemia”, explicó. El funcionario estatal, no dio cifras pero precisó que los municipios más afectados fueron los indígenas, por lo que se buscará cómo apoyar a los ayuntamientos en el presupuesto del próximo año para poder contar con los recursos que ayuden a evitar la suspensión de los servicios públicos municipales por la falta de recursos, así como para fortalecer la economía de las familias que habitan en estos lugares.

“Lamentablemente los municipios más lastimados son los municipios indígenas que son las zonas de atención prioritaria en donde nosotros detectamos un mayor índice de población con pobreza, pero estaremos trabajando para ver la manera de fortalecer su economía con el presupuesto del 2023, también hay algunas comunidades que están en pobreza como es el caso de algunas en Tlalnepantla, municipios que no son propiamente indígenas pero que sí tienen comunidades en pobreza y que estaremos atendiendo”, concluyó Sotelo Martínez.



EN UN 14 POR CIENTO incrementó la pobreza en Morelos debido a la pandemia del covid-19, principalmente en los municipios indígenas.

Fomenta Cuauhtémoc Blanco en activación física por México

DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien también es presidente del Comité de la Promoción de la Activación Física de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), asistió a la Firma del Compromiso por la Activación Física, convocada por el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, en la Ciudad de México.

Este acto se llevó a cabo en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, en donde gobiernos, Poder Legislativo, cámaras empresariales, instituciones educativas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil se unieron para dar inicio a una campaña que promueva hábitos como practicar deporte, caminata, baile, subir y bajar escaleras, entre la población.

El mandatario estatal coincidió con empresarios y deportistas como Romel Pacheco, Fernando Platas, Rey Vargas, actual campeón súper pluma, del Consejo Mundial de Boxeo (CMB); y pugilistas históricos como Humberto “La Chiquita” González; Carlos Zárate.

Esta campaña que tiene como lema principal “Cada que te activas te liberas”, busca que las

personas ocupen 30 minutos de su tiempo, cinco días a la semana para ejercitarse.

Al tomar la palabra, Cuauhtémoc Blanco señaló que en su administración ha trabajado en generar acciones para construir un entorno digno para la convivencia diaria, por medio del deporte y la actividad física en todas las etapas de la vida.

“A través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), generamos acciones para fomentar el interés por la actividad física en todas las etapas de la vida”, puntualizó.

Además, aseguró que al firmar este compromiso, se reconoce como prioridad la promoción de toda iniciativa que promueva la actividad física y sus beneficios “les pido a todos los mexicanos que hagamos un poco de deporte, somos uno de los países con más obesidad, es una realidad que no podemos esconder, pero con 30 o 20 minutos que hagamos nos vamos a sentir mejor, así que actívense un ratito, no nos cuesta nada”.

Por su parte, José Carlos Azcárraga, presidente del Consejo de la Comunicación mencionó que el tema de la salud es prioritario a nivel nacional, por ello, sumaron esfuerzos para lanzar este movimiento en el país.

Respalda Mónica Boggio la lucha contra cáncer de mama

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la campaña estatal “Octubre, mes de sensibilización sobre el cáncer de mama”, la jefe de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino, hizo un llamado a crear conciencia y sensibilización para detectar a tiempo esta enfermedad.

Boggio Tomasaz reiteró que, desde la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), se intensifican en todo Morelos acciones para la detección oportuna de este padecimiento.

En tal sentido, la funcionaria es-

tatal invitó a las mujeres a acudir a las unidades de salud más cercanas para recibir una valoración, atención, referencia o diagnóstico, haciendo énfasis en que, dependiendo el rango de edad, pueden solicitar exámenes clínicos o mastografía de manera gratuita.

Por último, destacó que desde la Oficina de la Gubernatura se suman al llamado “Mano a mano contra el cáncer en la mujer”, coadyuvando al compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo de establecer políticas públicas que beneficien directamente a las mujeres morelenses.

Respaldan diputados del G-6 paquete económico del Ejecutivo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de las diferencias ideológicas y la falta de acuerdos entre los integrantes de la Legislatura LV, confían diputados que integran el G-6 en convencer a sus homólogos para que aprueben el paquete presupuestal que presentó el gobierno de Morelos al poder Legislativo, luego de considerar que tiene incrementos económicos en áreas y sectores importantes como lo es la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la educación básica, el campo y obra pública, entre otros rubros.

En conferencia de prensa, los legisladores: Ariadna Barrera, Edy Margarita y Arturo Pérez Flores, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); Mirna Zavala Zúñiga, Encuentro Social (PES), Erika Hernández Gordillo, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Eliasib Polanco Saldivar del Revolucionario Institucional (PRI), confiaron que se sumarán los otros 13 parlamentarios de esta Legislatura LV.

En ese sentido, Ariadna Barrera, adelantó que han tenido reuniones con secretarios con quienes revisaron, analizaron y propusieron observaciones con el Ejecutivo sobre todo en algunos temas como el reemplazamiento, que al final evidenció que sí fueron escuchados al haber sido retirado este impuesto del paquete presupuestal.

“Nosotros siempre estuvimos a favor de no afectar los bolsillos de la ciudadanía, pero como ustedes saben este tema también tendrá un reajuste en todas las áreas. Realizaremos reuniones de trabajo con las áreas e instituciones para ver cómo ayudarles para mejorar sus finanzas como sucede con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Poder Judicial, la Fiscalía, entre otros”, dijo.

Por su parte, Mirna Zavala Zúñiga refirió que buscarán encontrar las coincidencias para fortalecer un paquete económico que ayude a las instituciones y puedan entregar condiciones mejores al estado de Morelos, así como a las instituciones como lo es el IEBEM que demandan sus trabajadores y maestros que no han logrado la actualización de su prima de antigüedad y por ello, como respuesta ya viene el recurso que se requiere ya viene estipulado en el presupuesto, por la cantidad de 105 millones de pesos.

Además, sostuvo que para la UAEM también habrá un aumento financiero para el próximo año en razón de que, se ha considerado por obligación constitucional un 2.5% adicional a los recursos estatales, es decir, 2.6% de la totalidad del presupuesto que recibe el estado de Morelos.

Es decir, los ajustes se tendrían que hacer para especificar la cantidad exacta que le correspondería a la máxima casa de estudios de Morelos aunque aclaró que podría haber acercamientos con el rector Gustavo Urquiza Beltrán y funcionarios del sector educativo si fuese necesario, para lograr un crecimiento que permita atender todas las demandas.

Reiteró que el incremento en su totalidad para la educación será de más del 15% con lo cual se fortalecerá a jubilados, pensionados, y primas de antigüedad con atraso de más de 10 años.

Buscarán consenso de la mayoría calificada de los diputados, adelantó

Sí habrá presupuesto 2023, pero con algunas modificaciones: Paco Sánchez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La falta de acuerdos el año pasado impidió la aprobación del presupuesto de este año, sin embargo para el 2023 las condiciones son favorables para que se vote el paquete económico que presentó el 30 de septiembre pasado al Ejecutivo y se está dictaminando en la Comisión de Hacienda para hacer las modificaciones y dictaminarlo, dijo el diputado Francisco Sánchez Zavala.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Sánchez Zavala rechazó que estuviera en riesgo

de no ser aprobado y sobre todo, comentó, que se espera que haya al menos la mayoría calificada de los diputados con los ajustes que consideren pertinentes de cara a la sociedad y atendiendo siempre los temas importantes que hoy le duelen a Morelos.

Por lo tanto, no dudó en que sí se aprobará con la mayoría calificada de los legisladores aunque dejó en claro que habrá modificaciones pertinentes e importantes, de cara a la sociedad para atender los problemas que requiere Morelos.

Algo que dejó en claro Francisco

Sánchez es que desde el primer día que llegó el presupuesto por parte del Ejecutivo al Congreso local, se informó que por los tiempos actuales tan difíciles que vivimos no era el momento de incrementar los impuestos.

En ese tenor consideró que el programa del reemplazamiento iba a ser prácticamente imposible que avanzara porque eso incrementaría los impuestos y por ello, había un rechazo de al menos 14 diputados quienes ya se habían pronunciado al respecto.

Recordó que Sánchez Zavala que hay muchas coincidencias para

que el presupuesto se pueda aprobar y es en eso donde están trabajando, para tener coincidencias de cara a la sociedad y por ello los temas de seguridad, la fiscalía se tienen que fortalecer porque no quieren que haya más pretextos para no realizar mejor su trabajo.

Reiteró su disposición a trabajar y confianza de que haya entendimiento entre los integrantes de la Legislatura LV y evitar lo ocurrido el año pasado, que solo 12 diputados aprobaron un beneficio que venía con muchos beneficios para la población morelense y se quede en el tintero.

CRÉDITO DE NÓMINA

INSTITUTO
fonacot

OBTIENES MÁS BENEFICIOS

¡Date el gusto!

www.fonacot.gob.mx

¡Viaja!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Urióstegui hará una evaluación para conocer los resultados ahí

En seguridad, el edil no prevé cambios, pero no se descartan

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de no tener contemplados cambios en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano tampoco se descartan, aseguró el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado luego de anunciar la realización de una evaluación en materia de seguridad.

Con relación a posibles cambios de la dependencia reiteró que las evaluaciones pueden desencadenar cambios en estrategias y en personas, aunque dejó en claro que no es algo que se tiene en la mesa.

A pesar de ello, reconoció que si son objetivos en los que se tienen que involucrar a todos los elementos de la seguridad para tomar las decisiones pertinentes.

El munícipe precisó que la valoración que se hará de forma minuciosa será para analizar hasta el momento cual ha sido el desempeño de funcionarios como de los programas implementados en la policía de la capital.

El objetivo, insistió, de la evaluación será respecto del índice delictivo así como el desempeño que han tenido hasta la fecha

los servidores públicos y los resultados de la policía y el funcionamiento del Mando Coordinado.

De igual manera y con relación a si hay resultados positivos o negativos tras la municipalización de la policía en Cuernavaca que inició a partir de enero del 2022, Urióstegui Salgado señaló que hay índices delictivos que maneja el Sistema Nacional de Seguridad y en el cual refiere que algunos delitos han disminuido en la capital, sin embargo reconoció que otros si han incrementado.

Al final, el edil afirmó que la delincuencia no es estática, por el contrario es dinámica y por ello se tiene que combatir con toda la estructura y programas posibles.

Con relación a las calles tan deterioradas que hay en la ciudad, el edil anunció que se están haciendo los estudios respectivos del tema sin embargo, expuso que en los últimos días se han registrado lluvias abundantes y eso ha provocado una desestabilización en el piso.

Urióstegui Salgado reconoció que ello puede provocar que se corra el riesgo de sufrir posibles deslaves, por lo que instruyó a las

áreas correspondientes para que junto con la Coordinación municipal de Protección

Civil, se realicen las acciones de prevención adecuadas.

El reemplacamiento podría ser cada 5 años en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Como una forma de evitar que haya más impuestos durante los próximos gobiernos estatales que atenten contra la economía de la ciudadanía en impuestos, el diputado Agustín Alonso Gutiérrez dio a conocer que presentará una modificación a la Ley del Transporte obligar constitucionalmente a que solo cada cinco años se pueda cobrar el reemplacamiento en Morelos.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Agustín Alonso, consideró que esta propuesta es con la finalidad de evitar gastos innecesarios que sea en perjuicio de los ciudadanos, porque además también se presentan los famosos “moches” y hasta actos de corrupción cuando se realizan este proceso del reemplacamiento.

De ahí la necesidad de buscar alternativas que permitan frenar que estos abusos ya no se cometan en contra de los intereses de la población que demanda y exige que ya se cobren porque les afecta en su economía de manera severa.

El ex alcalde de Yautepec, consideró que la

intención además es homologar este cobro en Morelos tal y como ocurre con otras entidades federativas del país, como ocurre actualmente en este rubro del cobro del reemplacamiento en la Ciudad de México y el Estado de México, que hacen los cobros por este impuesto solo una vez cada cinco años.

Para ello, adelantó que se tendrán que hacer todos los trabajos previos, así como los análisis respectivos para primero, informarles a los integrantes de la Legislatura LV local y al propio Poder Ejecutivo de esta modificación que se busca aprobar en breve en el pleno del Congreso.

La finalidad sería que los próximos gobiernos que lleguen a partir del 2024 ya no cobren más de un reemplacamiento por sexenio, por lo que confió que se logren no solo los 14 votos que serán las dos terceras partes sino que pudieran ser los 19 legisladores para fortalecer este proyecto que va enfocado a beneficiar a la sociedad en general.

Alonso Gutiérrez comentó que es tiempo de que se dejen de lado las cuestiones ideológicas, partidistas, de grupo y personales para pensar en por el benéfico que resultaría para el pueblo.

Vázquez Luna: estatales, también presentes en escena del crimen de diputada Gabriela

GUADALUPE FLORES

Aunque el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara aseguró que policías de Cuernavaca fueron los primeros responsables en la escena del crimen donde fue asesinada la diputada Gabriela Marín Sánchez, el pasado 5 de octubre, incluso que incumplieron los protocolos para acordonar la zona, pero secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital, Alicia Vázquez Luna, afirmó que quien acordonó la escena del crimen fueron policías estatales.

En entrevista, la jefa policiaca de la ciudad desmintió al fiscal Uriel Carmona y aseguró que los municipales no fueron los primeros en resguardar el área.

Aclaró que el día de los hechos al lugar llegaron policías estatales, municipales, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Policía de Investigación Criminal.

“Solo dos elementos los que participaron como primeros respondientes y hubo policías estatales. Si existe algún mal procedimiento eso se vería en el camino derivado de la investigación”, indicó.

Aunque indicó que brindará todos datos que solicite la FGE para que Ministerio Público encargado tenga toda la información.

Para la secretaria de Seguridad Pública de Cuernavaca lo más importante es feminicidio es “dar con los responsables”.

“Para la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano es muy importante que la investigación avance y la Fiscalía General dé con los responsables, ese es nuestro interés”.

Pero mencionó que los policías de Cuernavaca no han sido llamados a declarar, solo se han presentado informes a la FGE pero han sido por escrito.

Octubre
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL
CÁNCER DE MAMA

- A partir de los 20 años, autoexplora tus mamas una vez al mes
- A partir de los 25 años acude a tu unidad de salud a realizarte el examen clínico de mama una vez al año y solicita la prueba de Papanicolaou
- Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

La prueba es gratuita todo el año

Infórmate:

800 772 68 72 / 777 310 14 38 / 777 318 72 64



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece GRACIELA JERÓNIMO LÓPEZ, en su carácter de Cónyuge superviviente del de cujus, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDO LUCERO MUJICA, quien falleció el día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle chirimoya número 8, colonia lomas de ahuatlan, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 379/2022-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 14 de octubre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Primera Secretaría; se encuentra radicado el expediente número 325/2022-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CATALINA NÁJERA SERRANO quien tuvo su último domicilio en Calle Zaragoza número 10, Poblado de Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, falleció el día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, a las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 717 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Jiutepec, Mor; a 3 de Octubre de 2022.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció YENNY ZORAID ARROYO GONZÁLEZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL ARROYO MONTUFAR quien falleció el día siete de junio del dos mil nueve, habiendo sido su último domicilio ubicado en las palmas 137, conjunto habitacional claustros de la hacienda de Temixco, cp. 32580, municipio de Temixco Morelos, juicio radicado bajo el expediente número 330/2022 de la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E
Xochitepec, Morelos, a 23 de agosto del 2022.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.
Primera Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 782/2022-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CELIA ESTELA OCHOA JUÁREZ, quien tuvo su último domicilio el ubicado en Calle los Bravos número diecinueve, interior tres, Altos, entre la Calle Ingeniero Ramírez y Pasaje Morelos, de la Colonia Centro del Municipio de Cuautla, Morelos y fue hija de Raúl Ochoa Ramírez y María Juárez.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Se hace saber que la Junta de Herederos tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de noviembre de veintidós.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

H. H. Cuautla, Morelos a 10 de octubre de 2022.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERÁN.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ROSA MARÍA AQUINO ROBLERO.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

OCTUBRE	COLONIA/ UNIDAD HABITACIONAL	UBICACIÓN
MARTES 4	CAMPESTRE	CALLE TULIPANES (CANCHA TECHADA)
JUEVES 6	BUGAMBILIAS	CALLE PASEO BUGAMBILIAS NO. 39-B
MARTES 11	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CALLE INSURGENTES (AYUDANTÍA)
JUEVES 13	POCHOTAL	CALLE AV. DE LOS BOSQUES (ENTRE EL OXXO Y EL MERCADO)
MARTES 18	SAN ISIDRO	CALLE MIRADOR ESQ. FRANCISCO I. MADERO (CANCHA TECHADA)
JUEVES 20	AGRÍCOLA 28 DE AGOSTO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. 5 DE MAYO, (CANCHA TECHADA)
MARTES 25	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS CENTRO DE SALUD
JUEVES 27	JARDÍN JUÁREZ	CALLE NARCISO MENDOZA (KIOSCO CRI CRI)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11454

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

Denuncian al menos 20 casos de acoso sexual en un Cobaem

GUADALUPE FLORES

Al menos 20 casos de presunto acoso sexual contra alumnas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) han sido denunciado por parte de estudiantes y sus familias.

Estudiantes del plantel 01 de Cuernavaca bloquearon la avenida Domingo Díez en el norte de la ciudad para exigir la destitución del maestro de música Víctor Manuel "N" acusado de hostigamiento sexual contra las alumnas.

Las estudiantes se colocaron en la entrada del centro escolar, pero el personal administrativo "les dijo que está prohibido protestar", como respuesta las estudiantes decidieron cerrar la vialidad, y extender su protesta hasta la glorieta de la Paloma de la Paz, en el norte de la ciudad.

El docente, de acuerdo con Guadalupe Olguin Vilchis-hermana de una estudiante víctima de acoso, exigió la destitución del maestro.

En entrevista, narró que el docente le solicitó a su hermana Valentina-estudiante de tercer semestre ver su fotos en traje de baño de su red social de Facebook, después le propuso hacer fotografías de desnudos.

"También le preguntó a mi hermana si no hace trabajos extras y fotografías nudistas, mi hermana lo ignoró, pero ayer (Martes 18 de octubre) decidimos denunciar, nos presentamos en la Fiscalía General del Estado para interponer la denuncia penal, aunque el acoso ocurrió el pasado mes de mayo, pero en la Dirección de COBAEM se levantó el acta desde el mes de mayo, pero nos traían a vuelta y vuelta, y decidimos denunciar", dijo.

La Dirección de COBAEM decidió suspender por cuatro meses al maestro, pero "sabemos que sigue dando clases en el plantel 02 de Jiutepec, pero queremos que le cancelen su plaza de docente porque es un peligro para todas estudiantes", dijo.

Aunque se busco la respuesta de la Dirección de COBAEM a cargo de Karla Aline Herrera Alonso, sin embargo, no hubo respuesta de la titular del centro escolar.

También otras alumnas denunciaron que el maestro de otras asignaturas como Ética y Metodología intentó condicionar calificaciones a las alumnas a cambio de aceptar

el acoso.

Incluso otros testimonios refirieron que el maestro hizo tocamientos y sugirió a las estudiantes prácticas sexuales.

Secretario de Educación niega posibilidad de apoyo a la UAEM

GUADALUPE FLORES

El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre descartó que el Gobierno del estado vaya al rescate financiero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), incluso aseguró que no hay posibilidad "económicas" de otorgar una ampliación presupuestal para ayudarla a salir de su déficit financiero

El rector de la Universidad, Gustavo Urquiza Beltrán informó que requiere 250 millones de pesos para pago de la prestación de fin de año para los más de seis trabajadores de la institución, pero no tiene los recursos para cubrir el aguilando.

Pero el funcionario estatal aseguró que se harán las maniobras para que la Universidad no entre en

crisis o paro de labores ante la falta de dinero para el pago de aguinaldo a los trabajadores.

Aunque precisó que el Ejecutivo no tiene en este momento el recurso para apoyar a la Universidad, pero indicó que no dejarán sólo al Rector Gustavo Urquiza, sin embargo, aclaró que él deberá seguir con las gestiones ante Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Todos los años, en esta administración hemos estado cerca de la Universidad, y por instrucciones del gobernador (Cuauhtémoc Blanco) hemos acompañado a al rector Gustavo Urquiza en las gestiones que se hacen a nivel nacional para tener un cierre de año", dijo Cornejo Alatorre.

Promueve DIF Jiutepec actividad física contra el cáncer de mama

DE LA REDACCIÓN

En el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec organizó una master clase de zumba en el zócalo del municipio, para promover la práctica de la actividad física como un hábito para prevenir el padecimiento que se presenta principalmente en mujeres mayores de 40 años. Ante 150 mujeres del municipio, practicantes de la disciplina de baile fitness, el alcalde Rafael Reyes consideró la obligación que tienen los gobiernos para seguir construyendo políticas públicas

y acciones que conlleven a evitar que el día de mañana la población tenga problemas y que estos se conviertan en un conflicto hacia adelante en materia de salud. El presidente municipal de Jiutepec compartió con las participantes de la master clase, que a través de la Dirección del Deporte del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec se ofrecen clases gratuitas de zumba en 48 puntos de los centros de población del municipio, en horarios matutinos y vespertinos, además sesiones de yoga en las Casas de Cultura.

A través del Sistema DIF Jiutepec se realizan gestiones para ofrecer mastografías y papanico-

laous gratuitos para las mujeres mayores de 40 y de 16 años, respectivamente. Las personas interesadas en acceder a los estudios médicos para detectar el cáncer de mama y el cervicouterino pueden acudir a las oficinas del organismo o llamar al número de teléfono: 777-244-63-31.

En el evento efectuado esta mañana participaron los integrantes del Ayuntamiento: regidoras Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el regidor Adrián García Sámano; la directora general del DIF Jiutepec, Yadira Crystal Casarreal Olmedo y el ayudante de la colonia Independencia Antonio de Jesús Cruz Herrera.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Abogados y empresarios señalan a edil de Cuautla por lujos, cuando allá hay caos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La inseguridad en Cuautla está desbordada como para gas-

En una secundaria de Ayala, acusan a profesor de acoso

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Debido a que a pesar de que ya se habían hecho denuncias contra profesores de la escuela secundaria técnica número 24, de San Pedro Apatlaco, municipio de Ayala, por acoso sexual a las alumnas, y los directivos de la institución los protegieron, padres de familia, decidieron cerrar el plantel y hacer una manifestación para que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), les haga caso sobre los señalamientos que han hecho del personal docente.

Los tutores, dieron a conocer que el pasado lunes, de nueva cuenta se dio el acoso sexual de un profesor en contra de una alumna, que terminó de ser “la gota que derramó el vaso”, ya que desde hace tiempo, por voz de sus hijas, conocían de una situación que fue creciendo por la falta de atención de parte de los directivos de la escuela secundaria técnica.

Observaron que algunos profesores han querido aprovecharse de las estudiantes pidiéndoles o exigiéndoles favores sexuales a cambio de calificaciones, lo que fue denunciado en su momento para que se castigara a quienes han sido señalados. Observaron que esperaban que la dirección del plantel educativo respondiera a su demandas, lo que cual no fue así, has-

Colapsa puente vehicular en la vía Cocoyoc-Exhacienda del Hospital

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Un puente ubicado en la carretera Cocoyoc-Ex Hacienda del Hospital, entre los municipios de Yauatepec y Cuautla, colapsó en la madrugada de ayer, y de no ser por la atención inmediata del presidente del comisariado ejidal José Luis García Serrano, se habrían registrado accidentes de graves consecuencias. Tras el reporte y luego de varias hora, finalmente arribó al lugar la Dirección de Protección Civil del ayuntamiento de Cuautla, para hacer la verificación del puente que se derrumbó.

El comisariado ejidal de la Ex Hacienda del Hospital, señaló que fue alertado por vecinos que el puente se había caído, por lo que de inmediato se dio la voz de alerta que se hiciera la desviación de vehículos automotres que circulan diariamente por esa carretera, que acorta distancia entre Yauatepec y Cuautla.

Manifestó que ya se había advertido a la autoridad del posible colapso del puente que tiene una antigüedad de más de 100 años, y que según el alcalde Rodrigo Arredondo López, está en resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El dirigente campesino mencionó que el viaducto colapsó debido a que fue afectado por el sino del 19 de septiem-

bre del 2017 y además de los últimos temblores que fueron afectando su resistencia. Además, abundó que es un puente que soportó el peso de miles de vehículos que circulan por esa zona y de los camiones cañeros que transportan la vara la dulce al ingenio Central Casasano, que es sacada de los campos de los diferentes ejidos de Yauatepec. “Estamos ante un problema complejo, porque según el edil no cuentan con recursos y además, es el INAH quien debe de autorizar la rehabilitación del puente”, precisó.

Mientras se repara o rehabilita, mencionó que ahora el tráfico se está desviando por la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, o también por el entronque que hacen de Cocoyoc a la autopista la Pera-Cuautla. Son vías alternas, añadió que regularmente son transitadas por los automovilistas que van por los límites de Cocoyoc y la colonia Narciso Mendoza, en los límites de Yauatepec y Cuautla.

Indicó que se espera que haya una supervisión del INAH, ya que al tener el resguardo de dicho puente es posible que se cuente con un seguro para que pueda ser reconstruido, tomando en cuenta que en los próximos meses dará inicio la nueva zafra en el ingenio Central Casasano, y urge para hacer la entrega de la caña de azúcar a esa factoría.

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), señalaron abogados, empresarios y comerciantes, que se quejaron de que el edil cuautlense solo busca resaltar su figura y se la ha pasado en pretextos tras pretextos.

El delegado presidente del Foro de Abogados de Cuautla, Galileo Galiley Martínez Saucedo aseguró que uno de los motores de la violencia y de la inseguridad que se registra en Cuautla, es la ausencia de un Estado de derecho, por lo que siguen exigiendo al alcalde que cumpla con las obligaciones que le mandatan las leyes, ya que él es el responsable de la seguridad pública, aun cuando haya firmado un acuerdo como el del Mando Coordinado Detalló que aun con los operativos que se han anunciado con más elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y de los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) los homicidios continúan, igual que los demás delitos, que afectan a la población que ya no sabe qué hacer para protegerse al igual que sus familias.

Por su parte, comerciantes, empresarios

y prestadores de servicios, señalaron que el clima de violencia e inseguridad causa incertidumbre en los inversionistas y en el turismo, que cada vez es más notoria su ausencia en la ciudad. Destacaron que en el caso del comercio han bajado las ventas, no sólo por la inflación y los altos precios de los productos, sino por el temor a las balaceras que hay a cualquier hora del día. Ayudantes municipales, agrupaciones comerciales, abogados, empresarios y vecinos de las diferentes colonias de Cuautla, siguen demandando un giro en la estrategia de seguridad para frenar la violencia que sigue ocasionando asesinatos todos los días en el municipio. Expresaron que el gobierno local, que preside Rodrigo Arredondo López, prefiere dar prioridad a frivolidades como organizar a los charros para que participen en el desfile de la Revolución en la Ciudad de México, como si eso fuera muy importante para Cuautla. Observaron que hasta en las escuelas los alumnos y maestros ya cuentan con un protocolo de seguridad, que en caso de balaceras, como la que se registró hace 2 días por la secundaria “Cuautli”, de la colonia Las Palmas, cuando estaban en clases, se tiren al piso y se reguarden con sus pupitres, para prevenir algún incidente de gravedad.

1 de septiembre de 2022 al 28 de enero de 2023

Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano
Av. Dr. Guillermo Gándara S/N Col. Amatitlán. Cuernavaca, Morelos.

MORELOS GOBIERNO DEL TURISMO Y CULTURA Hotel Huayacán ALF VARI PIXCA CEITO MMAC

Tras lamentable muerte, insisten en exagerar cuidados en lluvias

EDMUNDO SALGADO

Luego de que las lluvias de las últimas horas dejaran una persona sin vida, viviendas con encharcamientos, así como árboles y bardas derrumbadas, la Coordinación Estatal de Protección Civil llamó a los ciudadanos a tomar precauciones ya que las precipitaciones pluviales continuarán en los próximos días. Y es que de acuerdo con el reporte de la dependencia estatal, las lluvias registradas la noche de este martes provocó que una mujer de 28 años de edad perdiera la vida al ahogarse luego de que su vehículo queda-

ra varado en la calle Bruselas del fraccionamiento Burgos.

Además, se precisó que en todo el estado se presentó un total de 42 árboles colapsados, de los cuales 16 se encontraban en Cuautla, 10 en Cuernavaca, 15 en Jiutepec y uno en Jonacatepec.

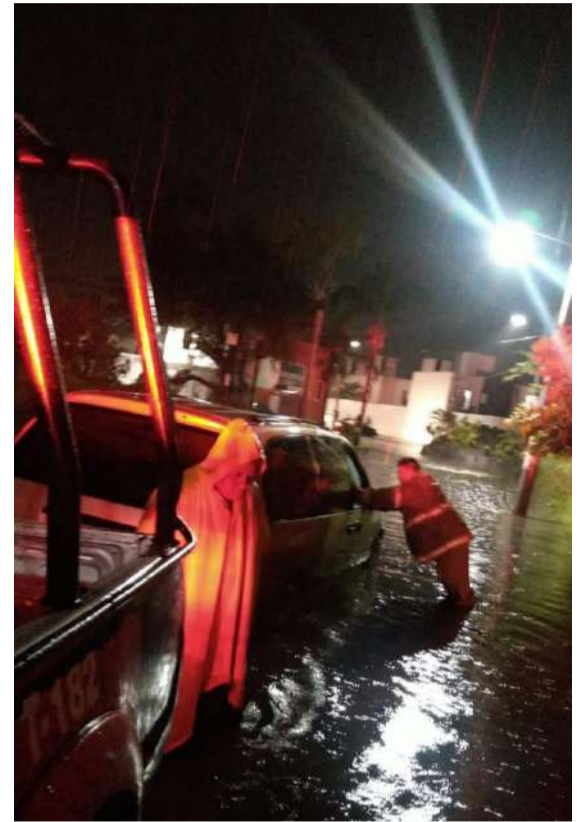
También, se reportaron 17 vehículos varados a consecuencia del taponamiento de alcantarillas en avenidas principales, de los cuales cuatro fueron en Cuernavaca, cinco en Emiliano Zapata, tres en Jiutepec y cinco en Temixco.

La dependencia precisó, que debido a los

encharcamientos también hubo viviendas en donde ingresó el agua, cuatro en el municipio de Emiliano Zapata y tres en Jiutepec, mientras que en Cuautla se presentó el colapso de un puente vehicular en la colonia Calderón, por lo que tras este incidente un vehículo resultó afectado, sin que se reportaran lesionados.

La dependencia precisó, que de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua, para Morelos se mantiene probabilidad de lluvias dispersas a chubascos puntuales en la tarde-noche y viento con dirección dominante del norte oscilando de 35 a 40 kilómetros por hora en los próximos días, por lo que llamó a los ciudadanos a estar alertas para evitar nuevas afectaciones.

Por último, precisó que en el resto de los municipios se realizó una evaluación pero no se reportaron afectaciones, sin embargo, mantendrá comunicación con las direcciones de Protección Civil de los municipios para atender cualquier emergencia e implementar acciones que ayuden a evitar riesgos de inundación, sobre todo en ríos, arroyos, vados y pasos a desnivel.



DE ACUERDO CON el reporte de la dependencia estatal, las lluvias registradas la noche de este martes provocó que una mujer de 28 años de edad perdiera la vida al ahogarse luego de que su vehículo quedara varado en la calle Bruselas del fraccionamiento Burgos. Además, se precisó que en todo el estado se presentó un total de 42 árboles colapsados, de los cuales 16 se encontraban en Cuautla, 10 en Cuernavaca, 15 en Jiutepec y uno en Jonacatepec.

En Jiutepec, se emprendieron acciones de ayuda a afectados por precipitaciones

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que luego de las afectaciones que se han registrado en los últimos días por las lluvias, se está brindando el apoyo a las familias afectadas y se realizan labores de prevención.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde lamentó que la lluvia de los últimos dos días, haya provocado inundaciones en viviendas de la Unidad Habitacional Las Morras II, en donde autoridades del Ayuntamiento iniciaron con labores de limpieza del agua, descacharrización y fumigación.

“Es lamentable que estas fuertes lluvias que se han registrado aún cuando estamos ya a finales de la temporada de lluvias, hayan provocado afectaciones en el municipio de Jiutepec, pero en cuanto nos informaron sobre las afectaciones acudimos todas las autoridades del Ayuntamiento para realizar los trabajos de limpieza, descacharrización y fumigación para ayudar a las personas que lamentablemente resultaron afectadas”, explicó.

Además, el presidente municipal señaló que se están haciendo trabajos de desazolve en barrancas para evitar desbordamientos, por lo que llamó a los ciudadanos a no tirar basura en estos lugares además de reportar si hay riesgo de derrumbe de algún árbol.

“Los trabajos se iniciaron desde incluso antes de que arrancara la temporada de lluvias pero seguimos trabajando para evitar estos desbordamientos, queremos pedir a los ciudadanos primero que no tiren basura en las calles, en los ríos y barrancas para evitar afectaciones y en caso de quienes tiran basura en la calle, que no lo hagan para evitar el taponamiento del sistema de alcantarillado, también queremos pedir a las personas que si detectan algún árbol en situación de riesgo, que lo reporten para que nosotros vayamos y hagamos lo conducente y así evitar afectaciones durante esta temporada”, concluyó Rafael Reyes.

Y es que cabe recordar, que las lluvias de los últimos días, han provocado diversas afectaciones en varios municipios, principalmente la caída de árboles, encharcamientos en avenidas importantes, vehículos varados y la muerte de una mujer que se ahogó.

Recibirán cañeros de Casasano 100 pesos extra a través de un excedente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Al término del “año cañero”, que concluye luego de que se cierra la venta del azúcar producida por los ingenios azucareros del país, mediante acuerdo con los industriales del ramo, el ingenio Central Casasano, de Cuautla, perteneciente al Grupo Beta San Miguel, se volvió a ubicar como el segundo mejor productor del dulce a nivel nacional, confirmó el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA), Miguel Barranco García.

Expresó que al concluir el año cañero, se generará un pago remanente o extra de 94.77 pesos por tonelada de caña, que beneficia directamente a los productores de la Región Oriente de Morelos, ya que esa cantidad se agrega a los mil 27 pesos que se les pagó por tonelada entregada a la factoría. Además, el líder cañero sostuvo que por tercer año consecutivo, el Ingenio Central Casasano se ubicó en segundo lugar nacional en producción de azúcar, gracias a las buenas prácticas de cultivo, clima y tiempos de molienda, que se lograron en la zafra 2021-2022.

Dio a conocer que en el caso del sobre precio que se logró por el azúcar producida en el ingenio azucarero de Cuautla y que es abastecido por miles de productores de los municipios de Axochiapan, Tepalcingo, Jonacatepec, Jantetelco, Ayala, Yauatepec y Cuautla, el problema que se vislumbra es que no depende del mercado nacional sino

del internacional el precio del azúcar, lo que de alguna u otra forma los beneficia.

Apuntó que están a la espera de que el gobierno federal no los meta a la canasta básica, ni quite aranceles para introducir azúcar de otros países, ya que el dulce extranjero los afectaría gravemente, lo mejor es que deje que fluyan los precios como hasta ahora que han venido al alza. De otra forma, dijo que sería muy perjudicial para los miles de productores de caña de azúcar que abastecen a los ingenios azucareros, como es el caso del Central Casasano, de Cuautla y Emiliano Zapata, de Zacatepec. Por lo que respecta a la planeación de la zafra 2022-2023, el dirigente de los cañicultores de la Región Oriente del Estado, observó que para la próxima zafra se tiene una meta sin precedentes de 800 mil toneladas, resultado de la ampliación de la superficie cultivada con caña de azúcar y de la recuperación de los campos que entregaban su vara dulce al Ingenio de Atencingo, Puebla.

Afirmó que en cuanto a la próxima zafra, tiene más caña; hay un estimado de 800 mil toneladas para la molienda, agremiadas son 770 mil toneladas, más 30 mil de cañas libres, alrededor de 50 mil toneladas más para abastecer al ingenio Central Casasano; además de que esto en conjunto con la fumigación de maduradores que no tuvo costo para los productores porque los apoyó el gobierno del estado, que los volteó a ver, en este caso les va a permitir alcanzar las metas.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FUTCRACK

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el fútbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO

FISIO SPORT

elregional

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Apuntan a vecino de Cuautla de haber violado a su esposa

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente obtuvo durante la primer etapa procesal, un auto de vinculación a proceso en contra de Miguel Ángel "N" por su probable responsabilidad en el delito de violación en agravio de su esposa, hechos registrados en el municipio de Cuautla.

De acuerdo a los hechos narrados por la víctima de 29 años de edad, fue el martes 9 de agosto cuando se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Gabriel Tepepa, lugar al que llegó su esposo quien con una conducta agresiva comenzó a agredir verbalmente a la mujer a quien golpeó y le realizó algunas quemaduras en el cuerpo, para después violarla.

Dos días después el imputado llevó a su esposa a un inmueble ubicado en la colonia Iztacchuatl del mismo municipio, en donde nuevamente agredió a la mujer amenazándola con privarla de la vida obligándola con un arma blanca a sostener relaciones íntimas con él. Posterior al hecho la mujer víctima acudió a la Fiscalía Oriente a realizar su denuncia, y al recabarse

las periciales correspondientes se obtuvo una orden de aprehensión en contra del agresor, siendo detenido Miguel Ángel "N" por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al ser presentado ante la autoridad requirente durante la etapa inicial del proceso, la representante social acreditó la presunta responsabilidad del masculino a quien le fue formulada imputación por el delito de violación, y al valorar los elementos de prueba de la Fiscalía, el Juez de Control resolvió el vincular a proceso a Miguel Ángel "N", a quien le fue fijada como medida cautelar la prisión preventiva y se impuso el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



Hombre y un menor, detenidos cuando, supuestamente, robaban cable a Telmex

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre y un menor de edad por su presunta participación en el delito de robo y/o lo que resulte, en agravio de Teléfonos de México o quien resulte ser víctima, en el municipio de Yautepec.

La mañana de este martes, gracias a una denuncia anónima los oficiales tuvieron conocimiento vía radio, que sobre la avenida San Juan del barrio del mismo nombre, se encontraban dos sujetos cortando el cable de teléfono, por lo que requirieron el apoyo policial.

Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron a la vista a dos hombres que se encontraban enrollando varios metros de cable, mismo que tiraron al suelo al notar su presencia y abordaron rápidamente una motocicleta marca Vento, color rojo con negro.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los oficiales lograron impedir su huida y posterior a indicarles el acto de molestia, se realizó una inspección donde se aseguró una pinza de corte, así como un aproximado de 20 metros de cable que se encontraba en el suelo.

Por lo anterior fueron detenidos José Luis "N", de 21 años, y un menor de 17 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la zona Sur Poniente cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un joven que habría realizado tocamientos eróticos a una menor de edad dentro de una tienda de ropa ubicada en el municipio de Xoxocotla.

Los agentes de investigación cum-

plimentaron el mandato habido en contra de José Luis "N", de 26 años de edad, a quien ingresaron a la cárcel distrital de Jojutla, en espera de la audiencia inicial, para formularle imputación por el delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de la adolescente víctima, de 16 años de edad.

De acuerdo con lo señalado por la afectada, el 11 de septiembre de este año al estar en una tienda

de ropa al interior del mercado de Xoxocotla, vio a un hombre entrar, el cual pidió algunas prendas para medírselas.

Momentos después, el mismo individuo le mostró a ella los genitales, comenzando a realizar actos eróticos, hasta acercarse y comenzar a tocar el cuerpo de la adolescente.

La víctima logró zafarse del sujeto, yendo hacia donde se encontraba su familia, a la que contó lo sucedido, decidiendo acudir ante la agencia del Ministerio Público (MP) para denunciar los hechos.

Las indagatorias arrojaron la probable participación de José Luis "N" en este acto ilegal, con lo que se obtuvo el mandato para su aprehensión, al que se le dio cumplimiento en calle Emiliano Zapata, de la colonia Centro de Xoxocotla. En audiencia de cumplimiento del mandato judicial, la representante social formuló imputación en contra de José Luis "N", por abuso sexual agravado, con medida cautelar de prisión preventiva. Será en las próximas horas cuando tenga lugar la audiencia de vinculación a proceso.



Fueron por él a Yecapixtla cuando -según dicen- golpeaba a su pareja

DE LA REDACCIÓN

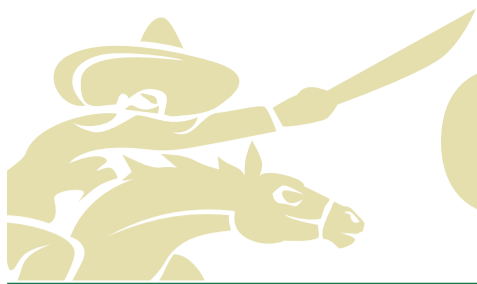
Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar y amenazas, en el municipio de Yecapixtla.

Los hechos se registraron la tarde de este martes, cuando se reportó

al número de emergencia 9-1-1, que en la colonia Centro de Yecapixtla, una mujer solicitaba el apoyo de los policías, manifestando que su esposo la estaba agrediendo.

Al llegar, tuvieron contacto con la víctima quien señaló a su esposo que se encontraba a unos metros del lugar, como la persona que minutos antes la había amenaza-

do de muerte, además de haberla agredido de forma física y verbal, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Mediante el señalamiento directo, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Dionisio "N", de 53 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.



Golpean y detienen sin sustento a un morelense en CDMX, acusan

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Fernando Villalobos, un estudiante morelense de medicina, resultó ser víctima de un caso de abuso policiaco en la Ciudad de México, según refieren sus compañeros que bloquearon ayer miércoles la avenida z Politécnico Nacional, al norte de la Ciudad de México.

Los alumnos de medicina del Instituto Politécnico Nacional acusaron que la noche del martes pasado, policías detuvieron al morelense porque le encontraron diferentes insumos médicos en su mochila, al salir de sus prácticas en el hospital 1 de Octubre, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Según el recuento de los inconformes, Fernando se identificó como estudiante de medicina y explicó que lo que portaba en su mochila lo utiliza en sus prácticas profesionales. Sin embargo, y según las acusaciones, fue víctima de agresión policiaca y detenido por el motivo referido, pues los guardias

aseguraban que era material que había robado.

Según versiones de diferentes medios formales de la capital del país, los estudiantes explicaron que Fernando no tiene a su familia en aquella urbe, y por ello decidieron presionar para lograr su liberación.

Ellos confirmaron y aseguraron que médicos del nosocomio donde hacen prácticas respaldan las versiones de que, por falta de material en el ISSSTE, los internos deben llevar sus propios insumos, además de que no cuentan con lockers para dejarlos en el nosocomio.

Con leyendas en pancartas que expresaban ideas como "soy interno, no ratero", durante horas se mantuvo el bloqueo que generó un gigantesco caos en la capital.

Autoridades del IPN, hasta la tarde de ayer, no se habían manifestado al respecto, a pesar de la intervención que de ellas solicitaban los compañeros del morelense detenido.



Irá a proceso presunto extorsionador fallido en una tienda de Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Al dar continuidad a la audiencia inicial, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación en contra de Francisco Alejandro "N" por el delito de extorsión cometido en contra de del dueño de una tienda de abarrotes en la capital del estado, enfrentará proceso en prisión preventiva.

Los hechos se registraron el 8 de octubre, fecha en la que el imputado ingresó a una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Vicente Estrada Cajigal, del municipio de Cuernavaca, en conde con un arma de fuego amenazó al dueño del establecimiento exigiéndole le entregara

dinero como pago de "derecho de piso", saliendo del establecimiento. El afectado salió y al ver una patrulla de la Policía de Cuernavaca que circulaba por el lugar les solicitó el apoyo, lográndose la detención de Francisco Alejandro "N" de 40 años de edad, a quien se le encontró un arma de fuego tipo pistola calibre .380.

En audiencia inicial la Fiscalía Metropolitana le formuló imputación por el delito de extorsión, por el cual le fue impuesta la prisión preventiva justificada, y al continuar con el proceso, se encontraron elementos suficientes para vincularlo a proceso, haciendo prevalecer la prisión y otorgándose un mes y 15 días como plazo para concluir la investigación.

En Jantetelco, la FGR detuvo a tres con un arma y drogas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en su Delegación en Morelos, cumplimentó una orden de cateo en tres inmuebles, otorgada por el Juez de Control de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en los que se aseguró a tres personas, un arma y drogas.

El Ministerio Público Federal (MPF), en colaboración con la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y personal de Servicios Periciales de la institución, en coordinación con elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional quienes brindaron seguridad perimetral, llevaron a cabo el cateo en el municipio de Jantetelco, Morelos.

Al desahogar dicha diligencia, los elementos de la PFM, con el apoyo de peritos, localizaron un arma de fuego tipo escopeta, 18 cartuchos de diversos calibres, 12 bolsitas con marihuana, así como 222 bolsitas, 227 envoltorios y 84 dosis aproximadamente de metanfetamina (cystal), además de que se detuvo a tres personas.

Los detenidos, las armas, la droga y los inmuebles fueron asegurados por el agente del Ministerio Público

Federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, para resolver conforme a derecho corresponda.



Francisco Alejandro "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP